

Tel: 673468773 / 968236217

Email: [postal.rgmurcia@fsp.ugt.org](mailto:postal.rgmurcia@fsp.ugt.org)

Murcia, a 31 de marzo 2015

# UGT INFORMA

## VENCE EL DIÁLOGO FRENTE AL DESCONTROL HUELGUISTA

Tras la reunión mantenida ayer día 30 de marzo con el Director de la zona 5, y tras las reiteradas peticiones de UGT a la empresa de replantearse la reducción de secciones en localidades concretas, así como realizar estudios en las unidades donde ya existía sobredimensionamiento, se ha llegado a un acuerdo en el que la empresa se compromete a:

- suspender la eliminación de las secciones que aún estaban pendientes de hacerlo, esto es Alcantarilla, Caravaca, Calasparra, Molina y Cieza, y revisar lo que no se había revisado, a expensas de nuestras propuestas.
- aceptar una propuesta de calendario de distribución de cargas en las unidades en las que sea necesario, así como establecer los criterios que se van a seguir para efectuarlos.
- incrementar la cobertura del año pasado en la medida de lo posible, excluyendo el periodo vacacional, debido a la disminución del trabajo en esas fechas y ligado al absentismo que se vaya produciendo.



La **dignidad** es el **salario**

Así mismo UGT también solicitó en dicha reunión que se efectúe de manera concreta y clara con los jefes de unidad y sector, el papel y funciones a realizar por los trabajadores 'que se quedan sin sección' y de qué manera se va a gestionar, ya que consideramos que es fuente importante de malestar e inestabilidad en las unidades.

Finalmente, los demás sindicatos han entendido que la vía del diálogo que mantenía UGT desde un principio, es mejor que llevar a los trabajadores a unas huelgas descontroladas similares a una montaña rusa, abocadas a un fracaso anunciado, haciéndoles una vez más sentirse manipulados y engañados, perdiendo en unos casos parte de su salario y en otros plantearse si realmente un sindicato que sea entendido como tal, debe 'vender días de huelga a cambio de afiliaciones', lo cual debería como poco sorprendernos (aunque en esta empresa se vea como algo normal, no lo es).

Igualmente, nos recordó que gracias a la judicialización que mantiene el sindicato CSIF referente al sistema de contratación en la Región de Murcia, se perjudica notablemente al personal eventual (si te toca un contrato de 3 meses te ha tocado la lotería y si no 3 meses sin trabajar).

Consideramos que es un paso hacia delante en la vía de la negociación y un paso atrás de la empresa; todavía queda mucho por luchar, por el bien de esta empresa que formamos todos los trabajadores y que no debemos dejar que nos manejen a su antojo, haciéndonos perder dinero, creando incertidumbre en vez de claridad y no dejándonos desempeñar nuestro trabajo en unas condiciones aceptables.

